



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 138 - 19

Comodoro Rivadavia, 21 MAR. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 1213/19 presentada por la Dra. Silvia Coicaud solicitando licencia con goce de haberes para realizar una pasantía postdoctoral según lo establece el Artículo 49, punto 1, inc. "e" del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15 y Ordenanza del Consejo Superior N° 151, Artículo 6°, y

CONSIDERANDO:

Que la Docente, adjunta documentación compuesta por la invitación del Dr. Julio Cabero catedrático de la universidad de Sevilla quien realiza la invitación para la misma para estancias cortas desde la fundación Carolina, quien acepta la misma, a partir de la convocatoria 2019/2020.

Que el Dr. Julio Cabero realiza dicha invitación a la Dra. Silvia Coicaud sobre la base del conocimiento anterior referencia eventos en los que participo en Argentina, y el interés manifiesto de continuar con este intercambio significativo para la universidad de Sevilla y los propios profesores.

Que las razones expuestas son atendibles.

Que no hay objeciones para ello.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1° Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar licencia a la Dra. Silvia Coicaud, DNI 14.835.269, a partir del mes de septiembre de 2019 y hasta que finalice la estancia en la universidad de Sevilla, según lo establece el Artículo 49, punto 1, inc. "e" del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15 y Ordenanza del Consejo Superior N° 151, Artículo 6° punto 1 inc. "e" en las asignaturas Didáctica General y Tecnología Educativa.

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

Art.2º) Solicitar a la Dra. Silvia Coicaud, presente un informe sobre las actividades desarrolladas en el año 2019 a desarrollar en el presente ciclo académico; avaladas por la institución en la que cursa el Doctorado.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 1138 - 19
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente